

INFORME DEL COMISARIO

HE REVISADO EL BALANCE DE SERVIPAL C.A. UNA COMPAÑIA ECUATORIANA DOMICILIADA EN GUAYAQUIL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 Y EL CORRESPONDIENTE ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL AÑO TERMINADO A LA PROPIA FECHA.

MI REVISION LA EFECTUE DE ACUERDO CON NORMAS DE REVISORIA DE CUENTAS DE ACEPTACION GENERAL Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE REVISION QUE CONSIDERE NECESARIO EN LAS CIRCUNSTANCIAS.

COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR SE PUEDE APRECIAR QUE EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 1997 LA EMPRESA NO HA TENIDO MOVIMIENTO EN CUANTO A SUS CUENTAS DE RESULTADO TANTO DE INGRESO COMO DE EGRESO.

LA COMPAÑIA APLICO EL SISTEMA DE CORRECCION MONETARIA AL PATRIMONIO DE ACUERDO A LO QUE SE REGLAMENTA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y A LAS REFORMAS EXPEDIDAS POR EL GOBIERNO NACIONAL. EL INDICE DE APLICACION FUE 29,9 %.

PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ART.321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS CONCEPTUO QUE OBTUVE TODA LA INFORMACION NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE MI FUNCION. LA CONTABILIDAD SE LLEVA CONFORME A LAS NORMAS LEGALES Y A LA TECNICA CONTABLE DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR Y LO EMANADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE CIAS.

GUAYAQUIL, 30 DE MARZO DE 1998.

  
-----  
Sr. ITALO MORAN BOMALA.  
REG. # 13.356.

14 ABR 1998

